



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ROSA DOLORES BUINAGE CORSINO
DEMANDADO: NILSON ALVIAR PEÑA
RADICACION: 910013184001-2022-00079-00

Leticia (Amazonas), nueve (09) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Se allega memorial por parte del Doctor AIMER MUÑOZ en calidad de apoderado de la demandante, solicitando el aplazamiento de la audiencia programada para el 10 de febrero de 2023, justificando que se cruza con otra audiencia en otro Juzgado.

De acuerdo a lo anterior y por ser procedente el Juzgado accederá a lo solicitado y en consecuencia se señala para el día **2 de marzo del año 2023 a las 9:00 a.m.** como fecha y hora para realizar la audiencia inicial conforme al artículo 372 del C. G. del P. Notifíquese a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 10 DE FEBRERO DE 2023 se notifica el presente auto
por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.